



***PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y  
EXTRAESCOLARES***

***CURSO 2020 – 2021***

## **Introducción**

El Departamento de Actividades complementarias y extraescolares, bajo la dirección de la Jefatura de Estudios del IES Tirso de Molina, estará coordinado por José Luis Fajardo López.

El objetivo fundamental del Departamento es la organización y coordinación de las actividades extraescolares y complementarias, consideradas fundamentales para apoyar y reforzar el desarrollo de la labor docente por lo que el centro apuesta por ellas como seña de identidad y se llevan a cabo a propuesta de los departamentos didácticos del centro o a iniciativa personal de del profesorado.

Como en cursos anteriores, para su programación y realización se han seguido los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el presente curso, hacemos mención de manera expresa, que durante el curso 2020-2021 se atiende expresamente a las condiciones óptimas para la realización de estas actividades debido a la situación Covid-19 (ver punto 3).

Las actividades que se programen seguirán el criterio del profesorado o de los distintos departamentos, y tendrán en cuenta el desarrollo de los programas de las asignaturas y las fechas que nos concedan las instituciones colaboradoras. Dichas actividades figuran en las programaciones de los departamentos didácticos del Instituto, explicando los objetivos que se pretenden alcanzar con las mismas así como su metodología y criterios para su posterior evaluación.

## **Consideraciones generales**

Si la educación de las personas persigue su desarrollo integral (es decir, la construcción de sus facetas académico funcional, emotiva, socio-afectiva y física, es indudable que las actividades extraescolares y complementarias que ofrece un centro educativo deben ser amplias y estar pensadas para conseguir un desarrollo que complemente al proporcionado por las actividades académicas lectivas.

La función del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) no consiste tanto en organizar actividades puntuales para la comunidad educativa, como en crear dinámicas de trabajo en las distintas áreas integradas en el concepto de cultura. Para ello debemos ser conscientes de la realidad social en la que estamos inmersos.

El desarrollo tecnológico y científico hace que la información llegue al alumnado a través de múltiples canales. La sociedad de consumo, ante esa información, genera una actitud cada vez más pasiva. Esta pasividad se traduce entre otras cosas en una escasa suerte de reflexión crítica sobre lo que nos rodea.

Nuestra labor con el alumnado es romper con esa dinámica de escasa reflexión y autocrítica.

En este sentido, al reflexionar sobre la organización de las actividades complementarias y extraescolares de un instituto como el nuestro, con una bachillerato artístico entre otras particularidades, nos preguntamos cómo podemos contribuir a que nuestro alumnado tienda a elegir y valorar el patrimonio social, cultural y natural que les rodea. Así como fomentar la idea de un ciudadano completo, formado e inserto en una comunidad cada vez más diversa.

En el ámbito de las actividades extraescolares debemos intentar que a través de nuestro trabajo se favorezca la participación libre en actividades y se fomente que los alumnos sean protagonistas, modificando hábitos de conducta y actitudes pasivas ante los hechos socio-culturales. Así, estarán a disposición de crear(se) y expresar(se) a través de lo creado, de sus sentimientos e inquietudes y de valorar el trabajo, propio y ajeno.

Este será nuestro gran objetivo.

### ***Diferenciamos entre Actividades Complementarias y Actividades Extraescolares:***

- a) Las Actividades Complementarias: Son establecidas por el Centro dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo y como complemento de la actividad escolar. Estas actividades **no conllevan** con carácter general un **coste económico**. La finalidad de estas actividades es hacer sentir al alumno, que su centro no es sólo el lugar al que acuden a aprender matemáticas, historia,... sino el lugar donde se hacen otras cosas diferentes, en las que ellos pueden organizar, participar, opinar, ...
- b) Las Actividades Extraescolares: Son las establecidas por los distintos Departamentos Didácticos y son un complemento a las diferentes asignaturas, dentro de las distintas áreas del aprendizaje. Se realizan tanto en el intervalo de tiempo de permanencia en el Centro de los alumnos, como antes o después del citado horario. La realización de este tipo de actividades será parcial o **totalmente financiada por los alumnos**, en función de las subvenciones de que se disponga.

## Consideraciones COVID-19

Como norma general se observarán de manera escrupulosa las medidas de seguridad sanitaria imprescindibles para evitar el contagio de Covid-19 entre los alumnos, profesores y personal implicado en el desarrollo de estas actividades.

- La realización de las actividades extraescolares previstas en esta programación está supeditada a la evolución de la pandemia de Covid-19 pudiendo ser canceladas o aplazadas si la situación sanitaria así lo requiriera.
- 
- Los Departamentos didácticos organizarán actividades no sujetas a calificación que se desarrollarán entre las evaluaciones finales ordinarias y extraordinarias de junio dirigidas al alumnado que haya aprobado sus asignaturas.
- 
- Estas actividades, ya programadas algunas o propuestas en las programaciones de los distintos departamentos, se realizarán según las premisas del momento sanitario en que nos encontremos.
- 
- La organización y desarrollo de cualquier actividad complementaria o extraescolar prevista para el curso 2020-2021 debe observar de manera escrupulosa las medidas de protección sanitaria contra la Covid-19 implementadas por el Instituto (mascarillas, grupos burbuja, distancia de seguridad, higiene de manos, etc) así como las de la institución colaboradora si las hubiera (organización de los accesos y salidas de alumnos, respeto de aforos y distancia entre participantes, etc)
- 
- Se priorizará el uso de autocares para el desplazamiento fuera del Instituto y se evitará el uso de transporte público como medida para evitar contagios por Covid-19. A este respecto se tratarán de realizar actividades en el centro (Salón de Actos), especialmente las obras de teatro que programa el Dpto de Lengua y Literatura.

Se ha dimensionado de nuevo el espacio escénico y la platea y se ha coordinado la distribución de los alumnos en los sitios o lugares adecuados, cumpliendo con las medidas entre alumnos y, también, con los actores y técnicos.

Se requiere de un mínimo de 55-60 asistentes para poder "traer" a nuestra escena a las distintas compañías de teatro.

- En la organización de charlas, conferencias, jornadas informativas, etc puede contemplarse la posibilidad de que el ponente se dirija a los alumnos por medios telemáticos y no de manera presencial. O cumpliendo las condiciones mencionadas en el punto anterior.

## **OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO 2020/ 2021**

Objetivos Generales		
<p>1. Dinamizar la vida del Centro y contribuir al aprovechamiento de sus recursos y de los del entorno.</p> <p>2. Promover vías de contacto y cooperación con diferentes instituciones.</p> <p>3. Fomentar en el alumnado la adquisición de hábitos de convivencia democrática, respeto mutuo y participación responsable en distintas instancias sociales y culturales.</p> <p>4. Potenciar las aptitudes físicas, intelectuales, afectivas y estéticas del alumnado para lograr una educación artística, científica, humanística y técnica integradora y completa.</p> <p>5. Complementar la formación integral de los alumnos, ampliando su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre.</p> <p>6. Interesar al alumno en su propio proceso educativo.</p> <p>7. Desarrollar el espíritu crítico del alumno y lograr su implicación en el ámbito de la cultura, entendiendo que la cultura es el conocimiento no solo de las letras, las artes, las distintas lenguas sino también de las ciencias y la técnica.</p> <p>8. Promover el sentido de la responsabilidad y la colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>9. Potenciar el desarrollo de iniciativas juveniles que fomenten el voluntariado, la solidaridad y la cooperación.</p>		
Objetivos específicos	Indicativo de proceso	Indicativo de logro
1. Ser complemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en el aula.	<p>Todos los departamentos proponen actividades o desarrollan proyectos de aula en relación con los objetivos y contenidos de sus materias.</p> <p>Cualquier actividad interdepartamental y complementaria, se considera fundamental dentro del proceso mencionado.</p>	<p>La evaluación de las actividades una vez realizadas, tanto por alumnado como por profesorado, permitirá determinar la funcionalidad de las actividades planteadas como complemento educativo.</p> <p>La evaluación del alumno también lleva implícita la asunción y el aprovechamiento de estas actividades.</p>
2. Facilitar a los distintos departamentos el trabajo de los elementos transversales indicados en el artículo 6 del RD 1105/2014 concretados en el artículo 9 del Decreto de la Comunidad de Madrid en el marco LOMCE.	<p>Dentro de las actividades del presente curso, los Dptos de Lengua y Filosofía proponen una actividad conjunta.</p> <p>Desde otros departamentos y, junto con el Dpto de Orientación, se realizan</p>	<p>Siempre valoradas en las Memorias de los Dptos.</p> <p>El alumnado también lo valora en los cuestionarios de evaluación que realizan los distintos departamentos.</p>

	actividades de contenidos conjuntos o transversales.	
3. Promover el trabajo de expresión oral y escrita de conocimientos u opiniones.	Actividades de Guión, cine, y Teatro del departamento de Lengua.  Charlas promovidas desde el Dpto de Filosofía.	La propia actividad lleva implícita el uso de la oralidad y escritura por parte del alumn/.
4. Colaborar en el aprendizaje de la realidad social, lingüística, etc. de otras culturas u otros colectivos.	Posibles intercambios del Dpto de Filosofía (en base a la situación Covid).  Cualquier actividad conjunta fomenta, en el grupos de alumnos, el trabajo conjunto y valorar la realidad social del centro.	Actitud de respeto e igualdad hacia otras nacionalidades u otros colectivos.
5. Facilitar el aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar los intercambios.	Intercambios. Charlas con assistants de Conversación. Actividades de los departamentos de Lengua.	El logro de esta actividad implica la realización en sí misma. El nivel lingüístico alcanzado por los alumnos al final de etapa es otro indicador.
6. Favorecer las habilidades de expresión plástica y dramática, así como valorar todas las manifestaciones artísticas.	Todos los cursos y niveles educativos tienen asignada una obra de teatro que se realizarán en el IES Conde.	Exposición o representación del material realizado por los alumnos.  O por compañías de teatro profesionales. El propio desarrollo de la obra en el centro, ya implica una implicación tangencial del alumnado que deberá participar en su puesta a punto y correcto desarrollo de la obra.
7. Promover la práctica deportiva en el medio natural.	El Departamento de EF han propuesto una gran cantidad de actividades, enumeradas más abajo.	Toda actividad se desarrolla en un ambiente exterior. Las actividades promueven que los alumnos estén en un entorno libre de Covid-19. Lo cual no quita que deban tomarse otras medidas de seguridad.
8. Promover el interés y respeto por el entorno natural y el medio ambiente en general.	Huerto urbano coordinado por Coordinación Bilingüe.	Evaluación de las actitudes del alumnado sobre

		estos temas.
9. Motivar acciones que desarrollen el conocimiento y el interés por la salud.	En los trabajos de cada Tutor en su clases de tutoría, y apoyados por el Dpto de Orientación.	Los alumnos se someten a una evaluación de las actividades que realizan por parte de los tutores.
10. Acercar la ciencia y la técnica al alumnado revelando su importancia para la sociedad.	Prácticas de Laboratorio  A lo largo del curso se proponen nuevas actividades relacionadas con las ciencias.	Se realizarán actividades en el centro. Desde exposiciones hasta acciones concretas.  La consecución de este Objetivo, dadas las circunstancias, se cotejará desde el propio centro educativo.
11. Favorecer la observación directa de los diferentes procesos naturales, sociales y aplicaciones de la ciencia y la técnica en la vida real.	Prácticas de Laboratorio en el IES. Disponemos de Huerto Urbano, que se lleva desde la Coordinación de Bilingüismo.  Al respecto de este proyecto se ha planteado un concurso de diseño del Espantapájaros, desde el Dpto Dibujo.	Los alumnos logran el objetivo propuesto, tanto en su participación directa en el proyecto como en la observación del resultado final.
12. Fomentar el interés hacia actividades artísticas, científicas, humanísticas y actividades que el alumnado pueda incorporar a su tiempo de ocio.	Asistencia a obras de teatro. Este año se desarrollan todas en el Salón de Actos del IES Conde Orgaz.  De la misma manera, conciertos y audiciones del Departamento de Música.	Evaluar el grado de penetración de estas actividades en el ocio posterior del alumnado.  Evaluadas en la Memoria final de los Departamentos.
13. Favorecer las relaciones personales y de grupo, así como la inserción social.	Taller de Educación Sexual del departamento de Orientación. Redes sociales.	Trabajado desde los servicios sociales del Barrio de Esperanza y Policía Local.  Se realizará encuesta de valoración de estas actividades, ya contrastada la calidad de las mismas.
14. Favorecer en todo momento el carácter de respeto y tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, razas y pueblos.	Aplicable, por definición, a todas las actividades propuestas desde el centro escolar.  El carácter artístico que	Exposiciones constantes en las zonas comunes.  Se valoran estas actividades mediante las memorias de los departamentos y los

	inunda el centro promueve la idea del respeto y la tolerancia mediante el uso del Arte y las Exposiciones que se realizan constantemente.	cuestionarios de evaluación.
15. Colaborar con otras instituciones tanto locales como regionales.	Varias de las actividades programadas pertenecen al programa Madrid Libro Abierto y Espacio de Cultura (anteriormente Cultura Joven)	Se está en constante comunicación con estas entidades para ir organizando trimestralmente las actividades concedidas.



## **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El presente curso y, debido a la situación Covid, se ven considerablemente mermadas las opciones de los Departamentos para proponer algunas actividades.

*A fecha Octubre de 2020, las actividades complementarias y extraescolares programadas para el curso presente son las siguientes:*

### ● **Departamento de Educación Física**

Senderismo y jornada de convivencia. Pontón de la Oliva. (3er trimestre). Salida piscina Luis Aragonés (período extraordinario de junio). ----- 1º ESO

Escalada Madrid Comunidad Olímpica (2º trimestre). Salida IES Gabriel García Márquez (período extraordinario). ----- 2º ESO

Visita al centro de mayores (período extraordinario). IV Mini maratón de Madrid (3er trimestre). ----- 3º ESO

Patinaje sobre hielo. Palacio de hielo (Madrid). (3er trimestre). Actividad en rocódromo Madrid Comunidad Olímpica (2º o 3er trimestre).----- 4º ESO

Visita al INEF de Madrid (2º trimestre). ----- 1º Bach

Se proponen otras actividades, para la participación de toda la comunidad educativa:

- Programa Madrid Comunidad Olímpica para el curso 2020-2021.
- Actividades deportivas conjuntas con el IES Gabriel García Márquez.
- Actividades conjuntas con el Centro de mayores del Distrito de Hortaleza.
- Actividades deportivas (campeonatos internos) dependiendo de los contenidos vistos a lo largo del curso.
- Viaje de iniciación y/o perfeccionamiento al esquí o snowboard. Se realizará en el segundo trimestre de 2021. Siempre que el tiempo y las condiciones Covid lo permitan. ----- 1º Bach.

### ● **Departamento de Inglés**

-Visita/taller FUNDACIÓN TELEFÓNICA. ----- 2º ESO

### ● **Departamento de Lengua y Literatura**

- "Creación de un guión". Dirigido a los alumnos de 2º ESO en el mes de octubre (ya iniciado y se desarrolla en horas lectivas de este nivel educativo) . En colaboración con la FAD y Nefflix.
- "Contra la gravedad". Actividad conjunta con el Departamento de Dibujo, dirigida a los alumnos de la ESO. En colaboración con el Teatro Español.
- Encuentro con Ana Griot el 30 de octubre. Actividad conjunta con el departamento de Filosofía
- Encuentro on line con un dramaturgo. Dirigida a los alumnos de Artes escénicas. Fecha por concretar en el mes de diciembre. En colaboración con la Asociación de Autores de Teatro
- Asistencia a representaciones teatrales. Se realizarían en el Salón de actos del centro.
  - Teatro: Ahora mismito. Fecha por determinar en el mes de enero. -----1º ESO
  - Teatro: obra en preparación de la Joven Compañía . Teatros del Canal Marzo de 2021. ----- 2º ESO
  - Teatro: El perro del hortelano de Lope de Vega en el Salón de actos del centro Compañía de Teatro Karpas .

Fecha por determinar en los meses de febrero o marzo de 2021. ----- 3º ESO

- Teatro: Tres sombreros de copa de M. Mihura en el Salón de actos del centro. Representado por la Compañía de Teatro Karpas . Fecha por determinar en los meses de febrero o marzo de 2021. ----- 4º ESO

- Teatro: La Celestina de F. Rojas en el Salón de actos del centro . Representado por la Compañía de Teatro Karpas . Fecha por determinar en el mes de diciembre de 2020. ----- 1º Bach

- Visita a Almagro y asistencia a una representación teatral en el periodo extraordinario. ----- 2º Bach

- Teatro: La Casa de Bernarda Alba de F. García Lorca en el Salón de actos del centro Compañía de Teatro Karpas . Fecha por determinar en el mes de diciembre de 2020.

- **Salidas vespertinas con alumnos y Claustro de profesores**

- La gaviota de A. Chejov, el 1 de octubre de 2020 a las 20,00h en el Teatro La Abadía

- El chico de la última fila de J. Mayorga, el 20 de octubre de 2020 a las 20,00h, en el Teatro María Guerrero

- El enfermo imaginario de Molière el 25 de noviembre de 2020 a las 20,00h en el Teatro de La Comedia

- El príncipe constante de Calderón de la Barca el 2 de marzo de 2021 a las 20,00h en el Teatro de La Comedia

- **Departamento de Filosofía**

Ana Griott a contar cuentos. Mediante subvención del Ministerio de Cultura. Junto al Dpto Lengua.

Con el departamento de Orientación, visita de la Policía para explicar el Acoso en las Redes. ----- 1º y 3º ESO.

En todo caso, se atienden a las Competencias Clave establecidas para, de esta manera, poder diseñar mejor los contenidos de las mismas. El siguiente punto estudia cada actividad planteada anteriormente y se estudian según las siguientes directrices:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
- **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura

## TABLA FINAL Y COMPETENCIAS CLAVE

	COMPETENCIAS CLAVE	ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	DPTO Y GRUPO
1	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>- Teatro: Ahora mismito.</p> <p>- Teatro: obra en preparación de la Joven Compañía</p> <p>-Teatro: El perro del hortelano</p> <p>- Teatro: Tres sombreros de copa</p> <p>- Teatro: La Celestina</p> <p>-Teatro: La Casa de Bernarda Alba</p>	<p>Lengua</p> <p>1º ESO</p> <p>2º ESO</p> <p>3º ESO</p> <p>4 ESO</p> <p>1º BACH</p> <p>2º BACH</p>
2	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>Senderismo y jornada de convivencia.</p> <p>Escalada Madrid Comunidad Olímpica</p> <p>IV Mini maratón de Madrid</p> <p>Patinaje sobre hielo</p> <p>Visita al INEF</p>	<p>Educación Física</p> <p>1º ESO</p> <p>2º ESO</p> <p>3º ESO</p> <p>4º ESO</p> <p>1º BACH</p>
3	<p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>Policía</p> <p>Acoso en las Redes</p>	<p>Filosofía</p> <p>1º y 2º ESO</p>
4	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>• Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>FUNDACIÓN TELEFÓNICA</p>	<p>Inglés</p> <p>2º ESO</p>

Puede observarse que la Competencia Matemática, Ciencia y Tecnología, ven minimizada su presencia entre las actividades propuestas.

Durante el curso se seguirá trabajando para que esta competencia pueda ser desarrollada más allá de las asignaturas del currículum de ESO y Bachillerato.